

# Asonacrip propone adecuar el marco regulatorio para proteger a los usuarios

El director jurídico de Asonacrip, Alejandro Blanco, propone adecuar el marco regulatorio del sector de las criptomonedas para proteger a los usuarios y empresas.

«Es necesario adecuar el marco regulatorio existente para adaptarnos a todos los cambios que ya han existido en la industria», dijo.

Afirmó que es importante que las autoridades permitan reactivar las granjas de minería que están legalmente validadas.

Enfatizó que con la adecuación correcta, la industria de los criptoactivos podría jugar un papel fundamental para «desarrollar y potenciar» las Zonas Económicas Especiales.

Pide al Estado crear un canal de comunicación para exponer las preocupaciones frente a los sucesos de hace seis meses en los que se vio involucrado el sector criptoactivo.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio, sostuvo que se deben hacer ajustes para solucionar los problemas que se puedan presentar en el sector.

«Es necesario para hacer los ajustes, escuchar a todas las partes involucradas, a aquellos que están siendo afectados en virtud del silencio de la comisión de reestructuración», añadió.

Aseguró que hasta el momento no han podido conversar con la comisión de reestructuración de Sunacrip. «No nos hemos podido sentar y exponer todas inquietudes», acotó.

**Con información de Unión Radio**